

**AVISO DE PRIVACIDAD
SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

El presente Aviso de Privacidad está dirigido a asociados, ex asociados, empleados, ex empleados, administradores, familiares y/o y terceros inscritos, proveedores y empresas que generan el vínculo de asociación con el Fondo de Empleados de Colombiana Kimberly Colpapel “FECOL” tanto activos como inactivos, cuyos Datos Personales se encuentran incluidos en las Bases de Datos de la empresa.

El Fondo de Empleados de Colombiana Kimberly Colpapel (en adelante FECOL), identificado con Nit. 890.985.581-3, domiciliado en la Calle 42 56-39 oficina 701 Centro Empresarial Savanna Plaza, municipio de Rionegro, Departamento de Antioquia, debidamente constituido de conformidad con las leyes de la República de Colombia bajo la forma de empresa sin ánimo de lucro, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria

INFORMA:

I. Que el pasado 27 de Junio de 2013, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicó el Decreto 1377 de 2013, norma que tiene como propósito regular de forma parcial la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales.

II. Que, de acuerdo con lo previsto en los Artículos 14 y 15 del Decreto 1377 de 2013, FECOL en calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales, a continuación incluye información relevante en relación con su Política de Tratamiento de Datos Personales:

1. Que FECOL recolecta, almacena, consulta, usa y transmite o transfiere (según corresponda) los datos personales de sus asociados, ex asociados, empleados y ex empleados de FECOL, familiares y/o terceros inscritos, proveedores, tanto activos como inactivos, a empresas localizadas dentro de Colombia, con las siguientes finalidades:

- Ejecutar los contratos que se tienen suscritos con FECOL.
- Realizar el pago de las obligaciones contractuales.
- Enviar la información a entidades gubernamentales o judiciales, públicas o privadas, por solicitud expresa de las mismas o por ceñirse a los requerimientos legales que le corresponden por ley.

FONDO DE EMPLEADOS DE COLOMBIANA KIMBERLY COLPAPEL

- Enviar y consultar la información a centrales de información con el fin de conocer y registrar niveles de endeudamiento y conducta crediticia.
- Soportar procesos de auditoría externa e interna.
- Enviar y recibir mensajes con fines comerciales, publicitarios y/o de atención al asociado.
- Registrar la información de asociados, ex asociados, empleados, ex empleados, administradores, familiares y/o y terceros inscritos, proveedores (activos e inactivos) y de las empresas que generan el vínculo de asociación en las bases de datos de FECOL, con la finalidad de realizar operaciones propias de su negocio, analizar, evaluar y generar datos estadísticos sobre su actividad económica, así como indicadores, resultados comerciales, investigaciones de mercados, variables de sus negocios y/o cualquier otra consideración relacionada directa o indirectamente con el vínculo de asociación con FECOL
- Registrar la información de Empleados y ex empleados en las bases de datos de la Empresa.
- Registrar la información de Proveedores (activos e inactivos) en la base de datos de la Empresa.
- Contactar a asociados, ex asociados, empleados, ex empleados, administradores, familiares y/o y terceros inscritos, proveedores y posibles nuevos asociados para el envío de información referida a la relación contractual, comercial y obligacional a que haya lugar.
- Recolectar datos para el cumplimiento de los deberes que como Responsable de la información y de los datos personales, le corresponden a la Empresa.
- Cualquier otra finalidad que resulte en el desarrollo del contrato o de la relación que existe entre el asociado y FECOL.

A fin de poner en práctica los propósitos descritos anteriormente, sus datos personales podrán ser divulgados con los fines dispuestos anteriormente al personal que conforma la Gerencia así como los Servicios, Comunicaciones, Sistemas y Contabilidad de FECOL, así como a encargados, consultores, contratistas, asesores y a otras personas, según corresponda.

En el caso de transmisión de datos personales, la Empresa suscribirá el contrato de transmisión a que haya lugar en los términos del Decreto 1377 de 2013. Adicionalmente, le informamos que una vez cese la necesidad de tratamiento de sus datos, los mismos podrán ser eliminados de las bases de datos de FECOL o archivados en términos seguros a efectos de que solamente sean divulgados cuando a ello hubiere lugar de acuerdo con la ley.

2. De conformidad con lo establecido en el Artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los derechos que a usted le asisten como Titular en relación con sus datos personales, son:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento;
- Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y en las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales;
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- Cuando sea que la Empresa recolecte datos de carácter sensible, usted tendrá siempre la facultad de otorgar o no autorización sobre los mismos.

Si en el término de treinta (30) días hábiles contado a partir de la publicación de esta comunicación, el titular de los datos personales recolectados por FECOL hasta el día de hoy o alguna de las personas mencionadas en el artículo 20 del Decreto 1377 de 2013, no ha contactado a FECOL a fin de solicitar la supresión de los datos personales



FONDO DE EMPLEADOS DE COLOMBIANA KIMBERLY COLPAPEL

del titular de nuestros registros, FECOL podrá seguir tratándolos, sin perjuicio de la facultad que tienen estos individuos de ejercer en cualquier momento su derecho a pedir la eliminación de los datos personales del titular de nuestros archivos

Si usted desea obtener mayores detalles sobre la política en el manejo de los datos, los procedimientos definidos o los canales para el ejercicio de sus derechos como Titular de los datos, le agradecemos que se remita a nuestro sitio web www.FECOL.com.co donde, de manera ágil y gratuita, podrá conocer nuestro Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales de FECOL, también puede solicitar una copia de la misma vía correo electrónico a través del correo electrónico fondo de empleados@fecol.com.co

Atentamente, FONDO DE EMPLEADOS DE COLOMBIANA KIMBERLY COLPAPEL – FECOL-